

H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO ACTA INTEGRACIÓN 2015-2018

Siendo las 10:30 hrs. del día 07 de Julio de 2016 en el Auditorio de la Casa de la Cultura con domicilio en Chimalhuacán # 16, conforme a la Convocatoria emitida por el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Educación, se reunieron las Autoridades Municipales; Padres de Familia y Representantes de sus Asociaciones Maestros Distinguidos y Representantes de su Organización Sindical; Directivos de Escuelas y Representantes de Organización Sociales y demás interesados en el mejoramiento de la educación en el municipio para la integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Exposición de Motivos.
- 2. Elección de Integrantes.
- 3. Elección del Consejero Presidente.
- 4. Designación del Secretario Técnico.
- 5. Toma de Protesta a los nuevos integrantes.
- 6. Clausura de la Sesión.
- 1) El Presidente Municipal procede a exponer los motivos de dicha Sesión. El Consejo Municipal es un órgano de consulta, orientación, colaboración y apoyo que tiene por objeto promover la participación de las sociedades que permitan fortalecer y elevar la calidad de la educación pública del municipio. Es por tal motivo que es muy importante la constitución de dicho Consejo de Educación.
- 2) Se procede a la Elección de los Integrantes.

 La estructura operativa estará compuesta de la siguiente manera:
 - Consejero Presidente (Presidente Municipal) Lic. José de la Cruz González Regalado.
 - Secretario Técnico (Secretario General) Lic. Tomas Quezada Uribe.
 - Representante de la Autoridad Educativa Municipal (Regidor)
 Rosa Sostenes Arizon.
 - Representante de Organización Social (DIF) Alma Jazmín Terriquez Estrella.
 - Maestros Representantes (Mtrs.) Tomas Quezada Gómez, Olivia Landeros Torres, Adelina Cárdenas Gómez.

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.





H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

- Representante de Consejo de Padres de Familia (Vocal) Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas.
- Representante de la Autoridad Municipal (Síndico Municipal) Lic.
 Felipe Arana Landeros.
- Padres de Familia (Vocal) Maria del Rosario Sostenez Arizon
- 3) Elección del Consejero Presidente: Se eligió por mayoría al Presidente Municipal el Lic. José de la Cruz González Regalado.
- 4) Designación Secretario Técnico: Se designó al Secretario General del Ayuntamiento al Lic. Tomas Quezada Uribe.
- Toma protesta de Ley en el desempeño de sus funciones, dirigiéndose a los nuevos funcionarios electos en los nuevos términos;

 Protesta cumplir y en su caso hacer cumplir los acuerdos que de una manera u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se les ha conferido mirando todo por el bien y prosperidad de la educación en nuestro municipio lo que los interesados contestan SI PROTESTO.

6) Desahogado el Orden del Día se da por Clausurado la Sesión a las 13:30 hrs del día Jueves 07 de Julio de 2016 firmando de conformidad quienes en ella intervinieron para ser debida y legal constancia.

Lic. 1036 de la Cruz Conzález Regalado.
Consejero Presidente

(Presidente Municipal)

Lic. Tomas Quezada Uribe.
Secretario Técnico

(Secretario General)

Rosa Sostenes Arizon.

Representante de la Autoridad Educativa Municipal

(Regidor)



Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

Alma Jarmin Tempur Estrella

Alma Jazmín Terriquez Estrella.
Representante de Organización Social

(DIF)

Mtro. Tomas Quezada Gómez

Mtra. Olivia Landeros Torres.

Mtra. Adelina Cardenas Gómez. Maestros Representantes.

Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas.

Representante de Consejo de Padres de Familia

(Vocal)

Lic. Felipe Arana Landeros.

Representante de la Autoridad Municipal

(Síndico Municipal)

María del Rósario Sostenez Arizon
Padres de Familia
(Vocal)



Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.